

BASES CURSO GRATUITO PARA LOS ALUMNOS/AS, DE OPERADOR DE AUXILIAR DE ALMACÉN - RADIOFRECUENCIA

PRIMERA.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El objeto de la convocatoria es otorgar la participación de los admitidos, de conformidad con las presentes bases, en un curso gratuito para los alumnos/as, de OPERADOR de AUXILIAR DE ALMACÉN - RADIOFRECUENCIA.

SEGUNDA.- PRESUPUESTO DE LA CONVOCATORIA

El presupuesto para el curso objeto de la presente convocatoria será de 110 euros por alumno financiado al 100% por el Ayuntamiento de Seseña, hasta un máximo de 20 alumnos y un mínimo de 10, y del que consta el oportuno AD de Intervención con número de operación 201800009295.

TERCERA.- SELECCIÓN. ORDEN DE PREFERENCIA

Podrán solicitar el curso gratuito de OPERADOR de AUXILIAR DE ALMACÉN-RADIOFRECUENCIA todas aquellas personas que reúnan el mayor número de las siguientes preferencias, en base al siguiente orden de importancia:

1. Tener 18 años cumplidos el día 1 de octubre de 2018
2. Estar empadronado en Seseña.
3. Poseer titulación ESO o equivalente.
4. Encontrarse en situación de desempleo a fecha de publicación de estas Bases.
5. Antigüedad en situación de desempleado.

Los interesados deberán presentar certificado de empadronamiento y copia de la cartilla sellada de inscripción en el Servicio Público de Empleo.

En caso de que el número de candidatos que cumplan todas las preferencias sea mayor al número de 20 plazas, el comité de valoración elaborará una lista de orden estricto según el grado reseñado en el orden de preferencias.

Las personas seleccionadas que no se presenten en la primera hora del primer día de curso y no lo justifiquen adecuadamente, quedarán automáticamente descartadas, pasando la selección al siguiente de la lista de reserva quién deberá presentarse antes de las 12 horas de la mañana del primer día de curso. Este requisito será supervisado y resuelto por el propio formador y su decisión será inapelable.

Los candidatos que habiendo sido seleccionados para tomar parte en el curso no comuniquen al Ayuntamiento su renuncia con una antelación mínima de 24 horas al inicio del curso, quedaran excluidos en los procesos selectivos de futuras convocatorias formativas organizadas por el Ayuntamiento de Seseña durante los dos años siguientes a la presente convocatoria.

CUARTA.- COMISIÓN DE VALORACIÓN

La Comisión de valoración estará integrada por un máximo de 4 personas: Presidente y Vocales, actuando como Secretario un funcionario de la Corporación quien elaborará el acta determinando el orden solicitudes en virtud de los criterios establecidos en los párrafos anteriores, quedando constituida de la siguiente manera:

PRESIDENTA:

Dña. Francisca Milla Pérez. Personal laboral de la Corporación

VOCALES:

Dña. Elena Carón Madroñero. Funcionaria de la corporación

Dña Nuria Hernández Santos. Funcionaria de la corporación

D. Juan P. Pirón Amado. Funcionario de la corporación

SECRETARIA DE LA COMISIÓN:

Marta Abella Rivas, para dar fe

QUINTA.- INSCRIPCIONES: FECHA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN Y NÚMERO DE PARTICIPANTES.

Las hojas de inscripción (anexo I) estarán disponibles en las oficinas del Ayuntamiento, en la página web del Ayuntamiento www.ayto-sesena.org y en el Centro de Emprendedores Seseña Tech.

El plazo de inscripción comprende del 1 al 5 de octubre de 2018, ambos incluidos.

Las solicitudes deberán presentarse en las oficinas del Ayuntamiento en Seseña (Plaza Bayona, 1), Seseña Nuevo (Plaza Mayor, 1), El Quiñón (C/ Joan Miró).

El número de plazas será de un máximo de 20.

El curso se impartirá, salvo causas de fuerza mayor, los días 15 al 18 de octubre de 2018, de 09:30 a 13.30 horas, en el Centro de Emprendedores Seseña Tech, sito en la C/ Blasco Ibáñez, 10 esquina C/ Seseña Nuevo; siendo las clases prácticas fuera de dicho Centro en instalaciones a determinar por MASKOMA.

SEXTA.- PUBLICIDAD DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria se hará pública mediante su exposición en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Seseña y demás lugares destinados a tal fin, así como en la página web de este Ayuntamiento (www.aytosesena.org).

En cumplimiento de la LOPD le informamos que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en Ayuntamiento de Seseña, Pza Bayona 1. 45223 Seseña (Toledo).

SÉPTIMA.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La solicitud de participación en esta acción formativa implica la aceptación de las presentes bases.

ANEXO I

CURSO Operador de AUXILIAR DE ALMACÉN-RADIOFRECUENCIA

HOJA DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE:	DNI
Apellidos:	
Domicilio:	
Teléfono:	
Correo-e	
Tarjeta Demandante Empleo	SI NO (tachar lo que no proceda)
Titulación académica	SI NO (tachar lo que no proceda)

Ley de Protección de Datos:

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos recogidos en la presente instancia, serán incorporados a un fichero responsabilidad del AYUNTAMIENTO DE SESEÑA, con la finalidad de que usted pueda formar parte de los procesos de selección de personal asistente al curso objeto de esta solicitud.

Así mismo, por medio de la presente autoriza la cesión de datos a MASKOMA, con la finalidad de que impartan el curso de formación y certifiquen de la asistencia y superación del mismo.

De conformidad con el artículo 140 la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, por la presente consiente a que el Ayuntamiento de Seseña solicite a cualquier otra administración pública, la cesión de sus datos de carácter personal que obren en los ficheros de su responsabilidad, para el uso exclusivo destinado al desarrollo de la actividad objeto de esta solicitud.

En cumplimiento de la LOPD le informamos que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en Ayuntamiento de Seseña, Pza Bayona 1. CP 45223 Seseña (Toledo).

La solicitud de participación en esta acción formativa implica la aceptación de las presentes bases